

PNT DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA SEGHNP

1. FUNCIÓN

Promoción de actividades de formación e investigación en determinadas áreas de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica.

2. GRUPOS DE TRABAJO ACTUALES

Hepatología

Nutrición

Alergia gastrointestinal

Trastornos Gastrointestinales Eosinofílicos

Enfermedad celíaca

Enfermedad inflamatoria intestinal

Fibrosis quística

Ecografía

Endoscopia

Fracaso intestinal

Motilidad y trastornos funcionales

Helicobacter pylori y enfermedad ulcero péptica

3. INFORMACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO QUE ESTÁ INCORPORADA A LA PÁGINA WEB DE LA SEGHNP

- Objetivos GT: Breve definición de cada GT, indicando sus objetivos a nivel de investigación, guías de práctica clínica, educación/formación y documentos de posicionamiento como expertos
- Esquema de las líneas de trabajo
 - Líneas de trabajo en activo / estudios colaborativos en marcha
- Publicaciones, presentaciones realizadas por el GT
- Actas de las reuniones
- Otra información de interés

La información general del GT está en abierto en la Web. Los estudios en marcha, líneas de trabajo en activo, actas de las reuniones y formularios están disponibles sólo para socios.

4. FUNCIONAMIENTO DE LOS GT

4.a. Componentes de los GT

Para formar parte de uno o varios GT el socio debe darse de alta mediante el formulario disponible en la web [<https://www.seghnp.org/solicitud-participacion-grupos>]

Los GT de la SEGHP están formados por:

| | | | | |
|------------------------------------|----------------|---|---------------------------|------------------------|
| 1-Coordinador/responsable de grupo | 2- Core del GT | 3- Socios con interés especial en el GT | 4- Vocal de REDCap del GT | 5-Asesores científicos |
|------------------------------------|----------------|---|---------------------------|------------------------|

- 1- Coordinador/ Responsable de grupo:** Persona que ejerce de portavoz en las reuniones, coordina las mismas, elabora las actas, etc. y es el nexo de unión de la JD con el GT.
- 2-** En cada GT hay un “**Core del GT**” de personas con participación activa en las actividades del GT y encargadas de liderar una línea de trabajo específica del grupo.
- 3-** Los **socios con interés en un GT** son todos aquellos miembros que participan en las reuniones abiertas del Grupo y que desean colaborar en los diversos proyectos en marcha dentro del Grupo. Para ello, existe un listado de socios interesados, a los que se les remite información destacada sobre su grupo de interés.
- 4- Vocal de REDCap del GT:** es responsable de la validación, priorización y seguimiento general de los proyectos adscritos a su área. Constituye el enlace principal de contacto de los investigadores de cada área. En aquellos GT que dispongan de grupo coordinador el desempeño de estas funciones puede hacerse con carácter rotatorio.
- 5- Asesores científicos:** personas de especial relevancia en el tema del grupo de trabajo que han pertenecido al mismo y ya sin actividad asistencial.

***Coordinador y miembros core del GT: deben ser socios numerarios de la SEGHP.
Socio con interés en el GT: pueden ser socios numerarios, agregados o asociados de la SEGHP.***

4.b. Normas de publicación de los GT (política de autoría)

Se deben seguir las recomendaciones del International Comittee of Medical Journal Editors (ICMJE):

The ICMJE recommends that authorship be based on the following 4 criteria:

- ▶ Substantial contributions to the conception or design of the work; or the acquisition, analysis, or interpretation of data for the work; AND
- ▶ Drafting the work or revising it critically for important intellectual content; AND
- ▶ Final approval of the version to be published; AND
- ▶ Agreement to be accountable for all aspects of the work in ensuring that questions related to the accuracy or integrity of any part of the work are appropriately investigated and resolved.

Para aquellos trabajos multicéntricos realizados en el seno de los GT de la SEGHNPP, la autoría seguirá las siguientes recomendaciones:

- ▶ En primer lugar, autor/es que hayan realizado la mayor parte del trabajo (idea, diseño, inclusión de casos, análisis e interpretación y redacción).
- ▶ En segundo lugar, el grupo coordinador (o parte de éste) responsable de ideas, análisis, interpretación de datos y primera revisión de artículo.
- ▶ En tercer lugar, quienes sólo hayan incluido pacientes (en orden decreciente según pacientes incluidos) hasta el máximo que permita la revista, comunicación, póster, etc.
- ▶ El resto de autores, al final del artículo, con la coletilla de: “en nombre del GT X de la SEGHNPP”